monte mercantil en da apanioncia. El lea-

tione una trascondencia politica, Los inte-

reses parantsanos quedan por el contrario

porjudica dos con una combinacion, que los

sacrifica à la industria austrinca, y que ha

doma cuerno, no hay mas remedio

mento de veneerla fomentando

intestinas disensiones.



# à diatribas violentas, nos ha hachò mas que ocupa la silla arzobispal y que, es laque hacer un desembarce en Veraof E Talledi Stag Mulo

no, y se espera intimidar de esta suerte al

circunstancias de larita gravedad, que na-

que se encuentra, en el nuevo cabinele con

rio no permanecera en la inaccion. Los pe-

de hoshildad contra la union.

Periodico politico, industrial p literario.

Sale seis veces à la semana, 7 reales mensuales en esta isla nicy 8 fuera de ella q anniona

to tetreno, pero con quien se ha reconcimento en honor de los soldados del ejerci-Palma.—Blances 10 de meur 20. de la machail

Se suscribe en esta imprenta, y en la tienda de Cabrer, plaza de Cort.

ofra parte, las razones políticas dus im-

### Seccion política.

Parma, antes de megresar a Viena, biste-

nido por principal objeto el acreelo de esto

COSTRICT RESERVATIONS OF THE PROPERTY OF THE P

Del Norte Español:

Antes de ocuparnos en el presente editorial de la cuestion que surje en las altas regiones de la política, referente à Méjico, demos una mirada retrospectiva á los acontecimientos recientemente pasados, para que la enseñanza que de ellos se desprende de suficiente criterio al gobierno para marchar con paso firme en la senda de la reparación, si es que no hemos perdido la dignidad y sabemos recobrar aquel brio, para que no se nos ultraje impunemente; brio que no creemos se encerrará en la tumba con los restos inanimados de nuestros abuelos.

No puede el actual gobierno pedir, como el guerrero de que nos habla Homero, luz, para luchar hasta contra los mismos dioses; no puede el gobierno pedir luz en este asunto, porque muy clara la tiene, los hechos pasados la arrojaron muy luminosa, y, sin ser profetas, vaticinamos lo que hoy está pasando. Pero vamos á los hechos.

Exaltado al poder en Méjico el Sr. Conmonfort, por la ausencia del general Santa Anna, los primeros decretos del nuevo gobernante fueron dirigidos á destruir todo lo que su antecesor habia hecho: se le acusó de haber protegido á los españoles con preferencia à los hijos del pais. se derribaron las estátuas de aquel hombre, v por último, se suspendieron los pagos de la convencion española, celebrada en la época del mando del ilustre desterrado. Reclamaron enérgicamente los acreedores españoles por medio de nuestro representante alli, pero Conmonfort desoyo sus quejas, y cuando el señor Antoine y Zayas habia dado noticia de todo al digno general Concha, marqués de la Habana, y cuando este dispuso que una escuadrilla se presentara en las aguas de Veracruz á patrocinar los intereses y las vidas de nuestros conciudadanos, llegó á la capital de la isla de Cuba el señor don Miguel de los Santos Alvarez, de tránsito para ir á Méjico en revelo del Sr. Zayas. El general Concha puso à las ordenes del Sr. Santos Alvarez las mencionadas fuerzas, y este se presentó en el primero y mas importante puerto de la república mejicana. Los españoles acaudalados

de Veracruz, que preveian la lluvia de males que iba á caer sobre ellos, víctimas del furor de un gobierno demagógico, acojieron alborozados alrepresentante de nuestra augusta soberana, y estaban dispuestos á prestarle toda clase de ausilios.

pinimontesa, siendo libre, se la entregado

side provecedo y se has limitado a defen-

abrieron recientemente nea suscripcion

la monicipalidad de l'acin dió una capacia

a cita y acaptando la ofrenda: La munici-

El Sr. Santos Alvarez, jóven caballeroso y de sentimientos elevados y nobles, se dejó seducir por las lisonjeras promesas de los partidarios de Conmonfort; este persuadió al ministro español de que no le recibiria oficialmente, mientras no se retirara la escuadrilla; el Sr. Alvarez dijo que no estaba á sus órdenes, sino à las del jefe que le mandaba: Conmonfort instó, y el ministro de Su Magestad, con mas corazon que malicia diplomática, accedió á las exigencias del gabinete mejicano y firmó el protocolo que todos conocemos.

Hizo mas: no firmó hasta que nuestros buques no zarparon de Veracruz: fué condicion precisa del astuto ministro de Estado de la república. Un despacho telegráfico del plenipotenciario de España avisó al jefe de la escuadrilla que abandonara las costas de Veracruz, y el plenipotenciario fué obedecido. Desde aquel momento acabó de caer la irrision sobre nuestro nombre: en fiestas cívicas, en convites públicos brindaron los partidarios de la anexion de Cuba á los Estados-Unidos por el triunfo de esa causa, y los españoles fueron constantemente en Méjico el blanco de las mas punzantes invectivas.

Fácil era conocer al punto que las cosas llegarian. Agréguese à esto que la prensa de la Habana dió por terminada la cuestion que proclamó como triunfo nuestro el triunfo que era de Conmonfort, y agréguese en suma á todo, que el telégrafo trasmitió á la Europa la noticia de que el asunto estaba felizmente arreglado. Mas digásenos; ¿la prensa habanera conoce la cuestion? No: la prensa de aquel pais no solo no la conoce, sino que ha hecho un mal grave; porque en Méjico, juzgándola eco del gobierno de la metrópoli, han creido que transijíamos por temor, y si en Cuba se ha tratado el asunto de la manera inconveniente con que ha sido tratado, es porque allí, á la sola idea de que puedan sacarse de la isla tropas y buques, se ha creido que ya podrian los norte-americanos llevar á la isla la insureccion y la guerra.

Este temor ha hecho que los diarios de la Habana hayan querido, á todo trance, dar por terminadas esas diferencias.

Volvames los ojos á España, despues que el Sr. Santos Alvarez firmó el protocolo de 12 de junio. Espartero habia caido del poder. El ilustre general O'Donnell, al frente de los destinos de la nacion, comprendió la importancia que daba al gobierno de Méjico la aprobacion del pacto condicional del señor Alvarez, y el Sr. Pastor Diaz le destituyó en el acto. Esta providencia dió á conocer por si sola, el modo de pensar del gabinete O'Donnell. Sus sospechas se confirmaron prontamente; la poca prevision de nuestro ministro en la república envalentonó á la inmunda prensa de aquel pais; un demagogo, diputado en el Congreso general, llenó de vituperios al claro nombre español O'Donnell hizo aprestos de guerra, y dió las órdenes convenientes para que de los puertos de España salieran once buques con cinco mil hombres de desembarco, y otros doce ó quince bajeles de la Habana con igual número de hombres de tropa dispuestos á bombardear à Veracruz, à reducir à escombros la ciudad, y hasta llevar á Méjico nuestras banderas, si tanto era necesario para lavar la mancha de la cruel defensa que se nos hizo.

El general Narvaez ocupó la silla de la presidencia del Consejo de ministros, y la cuestion mejicana se quedó como estaba. El marqués de Pidal no vió en ella mas que los efectos de una mala inteligencia por parte de los representantes de ambos gobiernos, y pensando sin duda, que el de Méjico haria justicia á nuestra justicia, esperó y ha esperado en vano. Cien veces lo hemos dicho; la cuestion de Méjico degenerará en una cuestion de razas. Palpándose están nuestros valicinios. Ya hoy comprendera el gobierno que el asunto es mas grave, mas importante de lo que antes pensaba; ya hov habrá comprendido que se necesita proceder enérgicamente contra un pueblo que viola sus tratados, asesina á los súbditos indefensos de una potencia amiga, roba y saquea á los mismos á quienes debe proteccion y auxilio.

¿Qué hacer en este negocio? ¿Tratará el gabinete Narvaez con el de Conmonfort? Desde luego le decimos que Conmonfort es criatura de D. Juan Alvarez; que este es un bandido, un asesino, un jese de montaña; que Conmonfort ni quiere ni puede oponerse à las depredaciones de ese monstruo; que este se internará en los inaccesibles montes donde tiene su guarida, y que serán estériles, no decimos los esfuerzos de Conmonfort, que aunque quiera darnos satisfaccion no

hará ningunos, sino hasta los de las mismas tropas españolas si penetraran en el departamento del Sur de Méjico, donde el clima abrasador, las frutas del verano, los enjambres de insectos de la Tierra Caliente, y todos los elementos de la naturaleza forman la vanguardia del que llaman en aquella república la pantera del Sur.

Organizacion de los Principadas. — Cavi-

Las mas floridas divisiones espanolas perecieron en las gargantas de aquellas ásperas montañas, en los precipicios y derrumbaderos de aquellas agrestes rocas, en liempos de la guerra de la Independencia. De ese departamento salió Iturbide, robusto y prepotente, á dar á su nacion y al mundo el Plan de Iguala; ese departamento ha sido el foco de todas las revoluciones en Méjico, y todas han triunfado: en ese departamento, en fin, consumió el general Santa Anna mas de 8 millones de duros en la terrible y laboriosa campaña que contra Alvarez emprendió, y allí vimos caer traidoramente heridos á los soldados del orden por las balas de los pintos y de los indígenas, que conocedores muy prácticos del terreno, con diez ó doce hombres defendian, ocultos entre las malezas, un paso, un reducto cualquiera, acribillando á balazos á un ejército valiente, decidido por su; simpático jefe, y conducido á la pelea por diestros oficiales españoles inigó al

Desengañese el gobierno: las promesas de Conmonfort no se cumplirán, porque él no puede cumplirlas. hoy no cuenta con simpatías, ni con recursos, ni con soldados. Inconsecuente con sus mismos parciales por haberse prestado dócil á las exigencias de Alvarez, esos parciales le han abandonado: su gobierno ya ni gobierna ni manda, lucha, y lucha con la opinion pública que le rechaza y le desprecia.

En la actualidad el alto clero, el comercio, las clases todas influyentes de aquella rica sociedad, conocen que la república federal es impotente para cimentar el órden; quieren un poder robusto, y la nacion vuelve los ojos al general Santa Anna. En nuestra política está presentarnos en las aguas de Veracruz prontamente; la revolucion estallará en Veracruz y subirá al mando un hombre que, conociendo la justicia de nuestra causa diga al mundo: «No es la nacion mejicana la que roba y asesina á los súbditos de un pueblo amigo: no, es una horda de bandidos que la misma nacion rechaza y castiga.» De este modo, sin derramar una gota de sangre alcanzaremos reparacion y justicia. Si esto no sucediese, es decir, si la revolucion no toma cuerpo, no hay mas remedio que hacer un desembarco en Vera-cruz para libertar á aquel pais de la demagogia que lo está matando. De este modo, trabajamos no solo por nosotros y por Méjico, sino por tada la raza latina en América, porque los anglo-sajones acechan el momento de vencerla fomentando sus intestinas disensiones.

DESTRUCTION OF THE SECTION

#### REVISTA QUINCENAL.

Politica Estrangera.

SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 1857.

Organizacion de los Principados.—Cambio del ministerio en Moldavia.—La prensa piamontesa y la austriaca.—El Ducado de Parma.—Union aduanera entre este ducado y el Austria.

Las discusiones del Parlamento de Inglaterra y la alocucion del Emperador Napoleon son los dos objetos que llaman actualmente la atencion de los políticos; la cuestion de Neuchátel ha pasado al dominio de las negociaciones; la contienda de las dos grandes potencias de Occidente con el reino de Nápoles no se ha agravado, aunque tampoco se ha terminado, y de la cuestion de Oriente, tal como se presentó en estos últimos años, solo queda ya en cierto modo un episodio, la organizacion de los principados.

Siendo este el único negocio que ha quedado pendiente, y ya que va á ser discutido en las asambleas locales de las provincias del Danubio antes de ser objeto de una conferencia europea, creemos oportuno añadir algunas palabras à lo que dijimos en la revista anterior sobre las condiciones bajo las cuales se presenta la cuestion.

Dejando aparte la apasionada polémica de los periódicos austríacos y la guerra encarnizada que están haciendo estos contra la reunion de Moldavia y de Valaquia, existe desgraciadamente en los mismos principados toda clase de influencias en juego, ya estrangeras, ya de las autoridades locales, para paralizar la espresion de la opinion pública. Balche, el caimacan actual de Moldavia, se lisonjea naturalmente de convertirse en hospedar con la conservacion de la separacion de ambas provincias, y todos sus esfuerzos tienden, desde que es jese provisional del pais, à neutralizar el progreso de las ideas favorables à la union. Hizo primeramente destituciones en masa, reemplazando todos los funcionarios que sospechaba adictos á la política francesa, y no contento á lo que parece con tales actos, cambió el ministerio, obrando mas ó menos espontáneamente.

El nuevo ministro de Hacienda es Vogorides, ó el príncipe Vogorides, llamado así por que su padre desempeñó en Turquia dos cargos á los cuales está anexo accidentalmente este título. Vogorides hace poco tiempo que se halla establecido en el pais; dicen que se ha valido de su influencia en Constantinopla para el nombramiente del caimacan actual, y aunque de escasos conocimientos rentísticos, le recomienda la circunstancia de estar encargado de la mision de trabajar contra la union v de openerse à la influencia de Francia. La misma circunstancia milita en favor de Istratty, nuevo ministro de Obras públicas, persona mas inteligente y conocida por publicaciones en defensa de la separacion que le han grangeado los elegios de Austria y Turquía. Istratty tiene un hermano obispo que aspira à ser metropolita-

no, y se espera intimidar de esta suerte al que ocupa la silla arzobispal y que es favorable à la union. De los nuevos ministros, el que mas ha sorprendido tal vez es el presidente del Consejo y ministro del Interior, Nicolas Cantacumne, el cual figuró ya en la política mandando el príncipe Ghika, pero que habia desaparecido en circunstancias de tanta gravedad, que nadie creia verle formar parte otra vez en el consejo del gobierno. Lo mas estraño es que se encuentra en el nuevo gabinete con Vogorides que sué su adversario en distinto terreno, pero con quien se ha reconciliado en el dia por un sentimiento comun de hostilidad contra la union.

Fácil es concebir que el nuevo ministerio no permanecerá en la inaccion. Los periódicos austríacos, que se quejan de la presion ejercida por un artículo del órgano oficial de Francia, ¿están bien seguros de que los agentes de Austria son completamente estraños á este trabajo organizado contra la espresion libre de los deseos del pueblo romano? Su influencia ha llegado à tal estremo que se concibió momentáneamente la idea de reclamar, segun prescribe el antiguo reglamento orgánico, la institucion de un nuevo gobierno provisional, compuesto de los presidentes de las principales corporaciones del Estado; pero se desistió de esta idea porque el nuevo. firman de convocacion de los divanes y la próxima llegada de la comision europea á los principados parecieron garantías suficientemente protectoras para la libertad de los pueblos.

Es indudable que hechos como los que se han presenciado recientemente no serán mirados con indiferencia por los representantes de las potencias, y que la opinion pública recordará el derecho de espresarse sin coaccion, de modo que la cuestion pueda llegar intacta ante la Conferencia que ha de reunirse en Paris. Se ha dicho que Francia se hallará aislada en esta cuestion, pero Prusia es favorable á la fusion de ambas provincias, Rusia; sin haberse declarado abiertamente, está muy distante de rechazar todo proyecto de union; el Piamonte, no combatirá sin duda en el Danubio las ideas que defiende en Italia, y la misma oposicion de Inglaterra tiende va quizás á debilitarse, No obstante, cuando llegue este caso la cuestion de Oriente habrá recorrido todas sus fases, habrá hecho su evolucion completa, y tal vez entonces habrán nacido ya otras cuestiones que crearán para Europa nuevos proyectos y deberes.

Hace algun tiempo que se hacen la guerra la prensa piamontesa y los periódicos austríacos, llegando hasta el punto de tomar parte én la polémica los órganos oficiales de ambos gobiernos. Austria amenaza al Piamonte y este responde invocando el derecho, la historia, la opinion de Europa y sus propias resoluciones, siendo lo mas grave el que esta guerra de acriminaciones haya conducido à un paso directo del gabinete de Viena, que manifestó diplomáticamente su agravio al gobierno piamontés, y este respondió à su vez con tanto vigor como talento con una nota firmada por M. de Cavour.

Es verdad que los periódicos piamonteses se entregan á las veces á escesos de
polémica, los cuales forman actualmente
uno de los agravios del gabinete de Viena.
pero el gobierno del rey de Cerdeña no
debe ser responsable de dichos escesos,
porque existen leyes que dan á los gabinetes estrangeros el derecho de reclamar
judicialmente contra los órganos de la publicidad. Por otra parte, es preciso confesar que si en el caso presente la prensa

piamontesa, siendo libre, se ha entregado á diatribas violentas, no ha hecho mas que imitar á los periódicos austríacos, cuyo lenguaje tiene mas gravedad, porque solo dicen lo que el gobierno les autoriza.

Es digno de advertirse tambien que en este duelo entre los periódicos oficiales de Milan y Turin, el gabinete piamontés ha sido provocado y se ha limitado á defenderse, y es singular en estremo el siguiente hecho: gran número de lombardos abrieron recientemente una suscripcion para erigir en una plaza pública un monumento en honor de los soldados del ejército sardo muertos en la guerra de 1848, y la municipalidad de Turin dió una especie de sancion oficial á esta idea, asociándose á ella y aceptando la ofrenda. La municipalidad de Turin debiera sin duda alguna haber evitado el poner al gobierno en la alternativa de disolverla ó de aparecer solidaria de un hecho que le comprometia. En cuanto á las suscriciones abiertas para comprar fusiles y cañones, el gobierno piamontés ha prohibido la compra de fusiles destinados para una insurreccion, y ha manifestado que la defensa nacional exigia imperiosamente el armamento de la ciudadela de Alejandría.

Existe otro agravio que se oculta pero que no es menos grave. El rey Victor Manuel no envió à ofrecer sus respetos al emperador Francisco José durante su permanencia en Milan, lo cual es en efecto una falta, aunque leve, de etiqueta monárquica. Pero recuérdese tambien que cuando el alzamiento de las confiscaciones facilitaba una concordia á la cual estaba dispuesto el gabinete de Turin, fué espulsado de Milan un senador piamontés; lo cual no era un proceder muy amistoso, y sin invocar motivos políticos de circunstancias, podia el rey Victor Manuel recordar igualmente que cuando la muerte arrebató dos años há à las dos reinas, el emperador de Austria no tuvo con el esas deferencias que acostumbran à tener entre si los soberanos. ¿Pero qué prueba esto en el fondo? Que si el Piamonte no mira con-buenos ojos al Austria, esta potencia tiene pocas simpatías por el Piamonte y lo tolera con impaciencia en Italia.

Este antagonismo es tradicional, y el conde de Cavour ha usado actualmente el mismo lenguaje que sus antecesores, incluso el mismo della Margherita. Austria ha creido oportuno aprovechar la ocasion de la presencia del Emperador en Milan para hacer la manifestacion diplomática que juzga útil á su ascendiente en Italia, su empresa tropezarà con repetidos obstáculos, porque no será apoyada por Francia ni Inglaterra y mucho menos tal vez por Rusia. El piamonte está convencido, ó debe estarlo, de que su verdadera fuerza es la moderacion, y aunque el gobierno del rey de Cerdeña no lo ignora, lo olvidan con frecuencia los partidos en Tu-

En todos los Estados de Italia existe la lucha entre una política de resistencia violenta y las ideas mas moderadas y liberales, y continúa con diversas probabilidades que la revolucion espia para manifestarse. Existe empero un pequeño Estado donde el espíritu de prudente reforma es al parecer la norma de los consejos del gobierno y ocasiona una especie de pacificacion y de progreso liberal: es el ducado de Parma. Este movimiento presenta bastante lentitud y encuentra numerosas restricciones, pero se manifiesta con ciertos hechos significativos, cuales son el haber cesado la ocupacion y la cuestion de la union aduanera de Parma con Austria, cuestion gravisima para el ducado, aunque simple-

mente mercantil en la apariencia. El tratado que sanciona esta union está á punto de espirar y se trata de decidir, se cesará ó continuará la liga aduanera. Austria. como es natural, trabaja para que se renueve el tratado, no solo porque es favorable á su industria manufacturera y á su hacienda pública, sino porque la union tiene una trascendencia política. Los intereses parmesanos quedan por el contrario perjudicados con una combinación que los sacrifica à la industria austríaca, y que ha sido ruinosa para las rentas del ducado, v preciso es que sea así, cuando el Austria ofrece elevar el guarismo de las compensaciones pecuniarias que debia á los Estados que formaban parte de la union. Por otra parte, las razones políticas que impulsan al gabinete de Viena forzosamente han de ser de menos valía en Parma, v puesto que el gobierno del ducado no ha cesado de oponer resistencia, es natural que tendrá motivos poderosos para resistirse. El viaje reciente de M. de Buol à Parma, antes de regresar à Viena, ha tenido por principal objeto el arreglo de este negocio. El gobierno parmesano tiene en su resistencia el apoyo de la opinion pública.

Bajo el punto de vista puramente interior se advierten tambien en Parma algunos síntomas favorables. La duquesa reinante espresó hace algun tiempo en una recepcion oficial que estaba decidida á acoger todas las ideas de mejora que le presentara la representacion de los comunes. Finalmente, no cabe duda que desde que se halla la regente actual en el poder se ha dedicado con afan á emancipar y fortalecer su pequeño Estado, y que sus actos manifiestan la intencion de libertarlo de la preponderancia del Austria y el deseo del bien público, lo cual es ya un verdadero progreso.

(D. de B.)

# CRÓNICA.

# Noticias nacionales.

Madrid 2 de marzo.

- El señor ministro de Hacienda ha desaprobado de Real órden la conducta del Gobernador civil de la Coruña que ha devuelto al clero una parte de sus bienes. El Sr. Barzanallana ha tenido que sujetarse en este asunto à lo dispuesto por S. M. de acuerdo con el Consejo de ministros, que es únicamente que se suspenda la venta de los bienes del clero hasta que resuelvan de comun acuerdo lo conveniente las potestades civil y eclesiastica. De esta disposicion del señor ministro de Hacienda se ha dado conocimiento à todos los Gobernadores civiles para que no se repita el acto del de la Coruña. El Parlamento, diario autorizadisimo, dá sobre este asunto mas ámplios detalles: «El gobierno, dice, cualesquiera que fuesen sus opiniones respecto à las facultades de las Cortes para alterar el Concordato en lo que se refiere à los bienes del clero, obró con la prudencia que el caso requeria suspendiendo por de pronto la aplicacion de una ley que por su infraccion manifiesta, reclamaba nuevo acuerdo entre las dos partes contratantes. Dos eran los puntos cardinales que esta espinosa cuestion ofrecia al juicio de los ministros de la Corona. La primera, la alteracion mencionada. La segunda, los contratos celebrados entre el Estado y los particulares. Respecto de la

primera, el poder Real y el ejecutivo acordaron suspender, y suspendieron, los efectos de una medida que habia contribuido principalmente á interrumpir nuestras relaciones internacionales, á reserva de dar cuenta á las Cortes. El gobierno, pues, no derrogó, suspendió los efectos, y quien á esto se limitó, no podia de modo alguno dar á semejantes acuerdos el efecto retroactivo que no tienen ni las mismas leyes. »

张过0 1957.

# PALMA ...

Un partido que, si bien liene nombre, adopta la determinacion de callarlo, quizás por no chocar con la opinion general del pais ó lograr mejor sus planes, propuso anteaver una candidatura à los electores de esta isla para las próximas elecciones de Diputados á córtes: y despues de hablarnos de que la opinion pública ha sido esplotada, y hasta estraviada acerca el programa que ha servido de base á aquella candidatura, por via de desagravio de lo que se llaman absurdas versiones que maliciosamente se dan à sus trabajos electorales, inserta el espresado programa que tenemos por conveniente reproducir. Dice asi:

«Abstraccion completa de toda política personal y de partido.

Apoyo al gobierno en las verdaderas cuestiones de órden y de autoridad.

Defensa decidida de la Iglesia, del Trono, de la seguridad individual y de la propiedad.

Prudente y juiciosa intervencion en las cuestiones de reformas, así económicas y administrativas como políticas.»

No creiamos por cierto que se conseccionase un programa de semejante indole, tratándose de la eleccion de personas que han de emitir su voto en el seno de la representacion nacional en todas las cuestiones políticas que se susciten y que siendo políticas se interesan en ellas todos los partidos. Aunque de ninguna manera puede comprendernos aquello de esplotar la opinion pública, porque ignorábamos enteramente la existencia de aquel programa, sın embargo toda vez que sus autores le han hecho del dominio del público, no podemos ménos de considerarlo como nulo; cuando á su sombra no germinen intenciones que sus autores no se hayan atrevido á manifestar desembozadamente por un incalificable rubor que hubiera de desaparecer.

Aun cuando los antifaces sean un medio de esplotar la opinion pública, está ya la nacion española harta de bromas, para armar una mascarada política en que se juegue por fin de funcion nuestra cara libertad adquirida á costa de tanta sangre, nuestras instituciones con tantos esfuerzos, abnegacion y patriotismo conquistadas. No son, no, tan cándidos los

pueblos que se dejen alucinar por frases huecas, que por no decir nada, revelan bien claramente la intencion de quien las dicta. Harto saben lo que hay tras esa abstraccion completa de la po'itica personal y de parlido que se invoca, que no es sino la falange del absolutismo; tras ese amor al *órden* y al principio de autoridad de que se hace alarde, y que al parecer quiere hacerse de dominio esclusivo de ciertos hombres, que no nos traerian con su funesto predominio sino el desórden, las tinieblas y la esclavitud; tras esa defensa decidida de la Iglesia, que no es el sentimiento que respira el evangelio, sino el entronizamiento de la teocracia, y la institucion del Santo Oficio; tras ese entusiasmo por el trono, que no es el de nuestra constitucional soberana doña Isabel II, en cuya defensa tantos y tan heróicos sacrificios han hecho los españoles; tras esa seguridad individual, que no es sino el destierro y la persecucion de los buenos liberales; tras esa prudente y juiciosa intervencion en las cuestiones de reformas economicas, administrativas y políticas, que no es sino la intencion de dar al traste con la Constitucion y con nuestro gobierno representativo; y por que lo saben es que los pueblos miran con prevencion todos los embozos con que se cubren los enemigos de la libertad.

No sean cándidos los autores de tan peregrino programa: los electores que son constitucionales, como lo son los del pais en su inmensa mayoría, no quieren programas elásticos que se amolden á todas las aspiraciones, y que en nada marquen el camino que han de seguir los candidatos en el seno de las cortes. Necesario es que cada partido levante su divisa sin doblez y sin engaño. Conozcámonos todos por nuestra propia fisonomía. No haya rubor en darse cada partido su propio calificativo, que forma el símbolo de su fe política; porque si hay hombres que por falta de osadía quieren esconderle, la opinion pública les descubre, el buen sentido les bautiza, y hasta sus mismos correligionarios de la península alza el velo del misterio con el entusiasmo con que recomiendan sus elegidos.

Si hay enemigos del régimen constitucional, y del trono de nuestra reina, sepámoslo de una vez; presentense descubiertos en el palenque electoral; que los liberales todos al ver que el edificio de sus instituciones peligra, sabrán conjurar la tormenta y aunarse para la conservacion de sus preciosas conquistas; que al fin no es de pechos hidalgos echar mano de algunas personas sinceramente adictas al constitucionalismo, para dorar la copa, y llevar por este medio mayor número de brazos á empujar el ariete asestado contra la libertad española.

#### COMUNICADO.

Sr. Editor del Palmesano: Muy Sr. mio: espero de la bondad de V. se sirvirá dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, favor al que le quedará sumamente agradecido S. S. S. Q. S. M. B. Palma 9 de marzo de 1857.—Antonio Cánaves y Ramis.

El no estar acorde con una resolucion que se tomó el dia 8 por la noche en una reunion de electores del partido monárquico-constitucional, me obliga á retirarme del comité directivo de elecciones de dicho partido, al que, sin ser ser acreedor á ello, tave la honra de ser incluido.

He creido conveniente publicar esta sencilla manifestacion, no para dar ninguna clase de importancia á mi humilde persona, insignificante de seguro en todo partido; sino porque al público dióse tambien mi nombre en los periódicos de esta capital como individuo del citado comité, sin cuyo motivo no me veria precisado á hncer pública mi resolucion.

Sr. Editor del Palmesano; quisiera merecer de su bondad diera cabida en las columnas de su apreciable periódico al siguiente

#### COMUNICADO.

En el número 216 del Palmesano he visto que don José Triviño pone de manifiesto à este respetable público un proyecto para establecer el alumbrado de gas. Fara conseguir y llevar adelante el plan que se ha propuesto, presenta un fabuloso beneficio à los vecinos de esta ciudad, para que acudan à suscribirse por abono, como único medio de salir con una ventaja sin igual.

El que suscribe se vé en la precision de hacer público que, lo mismo que don José Triviño, tiene solicitado del M. I. Ayuntamiento el permiso para canalizar las calles y construir de gasómetro para el alumbrado de gas; y que tan luego como la Municipalidad le conceda el permiso, admitirá el mismo número de abonos que pretende Triviño para establecer el referido alumbrado, bajo las mismas bases y condiciones que propone D. José Triviño, puesto que ningun interés ni garantia se ofrece dar à los abonados por sus anticipos pecuniarios, ni se incurre en ninguna clase de responsabilidad por falta de cumplimiento.

De V. su mas atento S. S. Q. S. M. B.
Palma 8 de marzo de 1857.

Juan Bautista Fonrodona.

# Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

El. Mallorquin trae la revista de periódicos; el comunicado que se insertó en el número nuestro de ayer; otro suscrito por D. Antonio Canaves y Ramis en que manifiesta dicho Sr. que se retira del comité de elecciones nombrado, por el partido monárquico-constitucional, y despues el siguiente suelto:

"">"Han sido nombrados para el ayuntamiento de esta capital, alcalde D. Juan
Ferrá, teniente 1.° D. José Antonio Togores 2.° D. Lorenzo Vicens, 3.° D. Martin Mayol y 4.° D. Bernardo Palou, habiendo sido eximidos por haber presentado sus escusas en la forma legal y en
tiempo oportuno, D. Pablo Sorá, D. Ántonio Bosch y Masot y D. Pascual Ribot y Ferrer. Los concejales serán por lo

mismo D. Jaime Miró Granada, D. Miguel Lladó, D. Ignacio Truyols y Villalonga, D. Bartolomé Flores, D. Gabriel Rosselló y Monserrat, D. José Martí, D. Vicente Comas, D. Pedro Felío Perelló, D. Jorge Aguiló, D. Guillermo Antonio Puerto, D. Jacinto Bestart, don Nicolas Siquier, D. Francisco Oliver, don Gabriel Mas, D. Mateo Ferragut y don Melchor Oliver.»

Et Genio contiene la revista de periódicos y publica el suelto que trasladamos à continuacion:

«Al fin ha visto la luz pública en esta capital la candidatura para la próxima eleccion de Diputados á Córtes que se proponen apoyar los electores partidarios de la monarquía pura. Esta candidatura, que abraza los cinco distritos de la Isla, comprende tambien algunos individuos aceptados por la fraccion monárquica-constitucional, y son los señores D. Lorenzo Vicens, D. Joaquin Masip y Vich y D. Juan Burguez Zaforteza.

Como españoles, como partidarios acérrimos del régimen constitucional, estamos en el caso de desear sean conocidas clara y terminantemente las intenciones de los señores mencionados, al querer ocupar los escaños del futuro Parlamento. Los electores de la Isla podrán, siguiendo sus opiniones, votar un candidato mas ó menos liberal, mas ó menos avanzado, pero nunca consentirá la mayoría dar sus sufragios á los que representan la monarquía pura, causa de tantos desastres, sangre y lágrimas como ha costado á la nacion española durante la última guerra civil.

Ya que al menos han sido francos en espresar sus ideas los varios electores que han presentado la referida candidatura menárquica, deseamos sean publicamente conocidas las opiniones de los tres aspirantes á la Diputación, aceptados al mismo tiempo por dos fracciones políticas lan diferentes, lo cual de seguro les agradecerán todos los amantes del régimen representativo.»

Dá noticia de los individuos que han sido elegidos concejales de la ciudad de Mahon y copia de El Eco de Menorca los siguientes párrafos:

Cagliopi de Syra, de 348 toneladas, capitan Giorgio H. Baxa que con 13 hombres mas de tripulación y lastre salió del puerto de Marsella para el de Scio el 15 del pasado, naufragó à las tres de la madrugada del 28 en la costa N. de esta isla y del punto llamado Covas Novas. Se han salvado todos los tripulantes escepto un marinero; nada sabemos aun acerca del estado del buque.»

toda selicidad el vapor Mahonés. Tanto esta operacion como la que tuvo que verisita operacion como la que tuvo que verisitarse para varar dicho buque, ha tenido lugar bajo la direccion del entendido constructor Sr. Tuduri à quien selicitamos por sur laboriosidad é inteligencia. Nos han asegurado que el varadero se halla ya en disposicion de poder recibir buques de grandes dimensiones, en términos que el vapor Rey D. Jaime I es probable que sufra en él la primera limpia que tenga que verisicarsele. »

«Ayer (dia 7) llegó, sin avería alguna, la corbeta de guerra española Mazarredo, su comandante el teniente de navío don Pedro Tajonera. Ignoramos si este buque ha venido con el objeto de unirse á la division Naval que salió el 41 del pasado para Cádiz, ó si su destino es el de estacionarse en este puerto.»

#### Boletin oficial.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

llatonga, D. Barlologne Flores,

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Luchana don Eduardo Gelabert. magnif count (1 ,2614 leindes)

Parada, hospital y provisiones, rondas y contra rondas el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor. -Benito de Amores. a continuacion:

" Al fin ha visto la luz publica, en esta

#### capital la candidalura para la próxima ALCALDIA CONSTITUCIONAL proponen apovoamias adriores partiflarios

No habiendo producido el anuncio publicado por esta Alcaldía en 24 de febrero último los efectos que deseaba para la mas pronta recaudacion del reparto de la derrama en el nuevo plazo concedido por el gobierno de S. M., y como la Administracion de Hacienda pública de esta provincia insta nuevamente para que se haga efectivo en Tesorería el cuyo de dicho servicio, por haber espirado el térmi-

no que se señaló y tener consignado su producto al pago de las cargas del Estado en cuyo caso se hallan igualmente las atenciones de la provincia y de esta municipalidad, las que no es dable sufran retraso por la morosidad de los contribuyentes al pago de sus cuotas: he venido en recordar á todos los que por descuido, ignorancia ú otro motivo no han acudido á la oficina de recaudacion á satisfacer su respectiva cuota, lo verifiquen en el término preciso de 10 dias, pasado el cual se verá esta Alcaldia en el imprescindible caso de despachar contra los que hubiesen demorado el cumplimiento de su deber, el apremio que mar-

## Boletin religioso.

can las instrucciones vigentes. Palma 7

de marzo de 1857.-Pascual Ribot y

Ferrer.

#### Santo de mañana.

#### NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

Bajo este titulo se venera en el territorio de Méjico una imágen de la Virgen santisima, que radiante y con el manto sembrado de estrellas se apareció á un sencillo americano llamado Juan Diego; declarándose de este modo protectora de la nueva España, asi como se mostró viviendo en carne mortal Patrona y tutelar de la España antiqua.

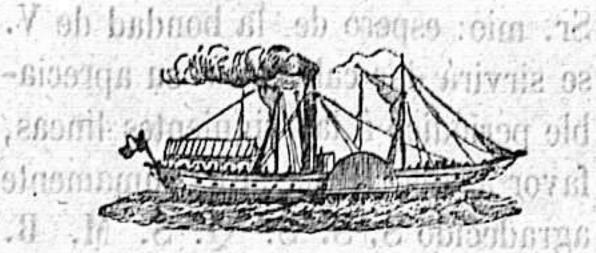
#### SAN EULOGIO PRESBITERO

#### Y MARTIR.

Fuè natural de Córdoba y una de los mas firmes columnas de la Iglesia de España en tiempo de la dominacion de los moros. La fama de sus virtudes se habia estendido en todo el litoral de la península, y sus escritos eran leidos con santo entusiasmo por todos aquellos que se gloriaban tan solo en la cruz de Jesucristo. A aquellos se debe la constancia que mostraron las santas Floras, María, Leocricia y otros mártires; pero lo que reanimó mas y mas á los católicos de España y especialmente Córdoba, fué el valor con que defendió Eulogio la pureza de la fe, hasta que á impulsos de la cimitarra cayó su cabeza ceñida de la inmor tal diadema en este dia del año 859.

#### Boletin comercial.

Sr. Editor Roll Paramesano: Muy



### EL REY D. JAIME I,

de la fuerza de doscientos caballos.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 11 del corriente à las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasageros á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato. citla manifestacion, no.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44.0 ourges ob efuscilingiani .sn

#### mi nombre en los periodicos de esta capi-EMBARCACIONES FONDEADAS.

enya meliyo no Pia precisado a ha-

cer publica mi resolucion. De Tarragona en 3 dias laud Lealtad, de 40 ton., pat. Joaquin Martí, con 7 mar., 1 pas. y aceite.

De Cagliari en 10 dias laud Esperanza, de 75 ton., pat. Bartolomé Roca, con 8 mar. y granos.

De Alicante en 15 horas laud Pamela, de 31 ton., pat. Bartolomé Felaní, con 5 mar., 2 pas. y ganado.

De Villanueva en 3 dias laud Juanilo, de 53 ton., pat. José Gregorio, con 4 mar., 2 pas., y vino.

De Barcelona en 15 horas vapor Mallorquin, de 241 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 55 pas., balija y efectos. I conditione on the out of

De Valencia en 5 dias laud S. Cayetano, de 39 ton., pat. Pablo Ramon Marti, con 7 mar., 2 pas. y arroz.

De Barcelona en 5 dias balandra Alerta, de 71 ton., pat. Nicolas Compañy, con 7 mar. y harina. 9 marog lo. olnoim

De Argel en 5 dias laud S. Cayetano, de 39 ton., pat. Jaime Pujol, con 7 marineros, y efectos.

De A guilas en 15 dias laud Monte-Carmelo, de 61 ton., pat. Miguel Mateu, con 7 mar. y esparto. Chardente objecte ses y condiciones hac propone D.-José Tri-

#### -neus in sérolal **Diad 8**. oup mesay tony

De Barcelona en 13 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 50 pas., balija y efectos.

De Villanueva en 3 dias javeque Dolores, de 105 ton., pat. Bartolomé Alemañy, con 9 mar. y vino.

## DESPACHADAS.

Dia 7.

Para Barcelona laud Trinidad, de 66 ton., pat. Bartolomė Pujol, con 8 marineros, 1 pas., aceite y efectos.

Para Nápoles laud S. José, de 90 toneladas pat. Bartolomé Bosch, con 7 marineros, id é id.

Para Ciudadela laud Los Amigos, de 22 ton., pat. Nicolas Fornés, con 5 marineros, 1 pas. id. é id.

Para Bona laud Carmen, de 49 toneladas pat. Cárlos de la Iglesia, con 7 marineros, vino é id.

Para Barcelona laud S. José, de 74 ton., pat. Rafael Llompart, con 6 marineros, 1 pas. y algarrobas.

tonio Besch v the or the length of the

Doby Ferrer, hos concejules seran per lo

### Boletin de anuncios.

trases hoceas, que por no decur nada.

revelan bion claraments intencion

#### LOTERIAS NACIONALES.

Mañana se empezará la venta de los billetes de la del 27 del actual à 96 reales vellon cada entero y 12 el octavo. Palma 40 de marzo de 1857.—Jaime Muntaner. amor al erden y at principa de come

# nio esclusi 3000 Vende de domi-

á voluntad de su dueño una pieza de tierra plantada de almendros, situada en el término de esta ciudad, junto al predio Son Castelló, de estension de unas veinte y seis cuarteradas poco mas ó menos. La persona que desee adquirir esta propiedad podrá acudir á D. Antonio Roselló y Danús, quien les pondrá en comunicacion con su dueño para el ajuste del precio.

#### PLATERIA Y JOYERIA.

illucional soberana dona Isabel II, en

Calle de Sto. Domingo número 211.

Desde hoy queda abierto este establecimiento en el punto que se designa. En él se encontrarán toda clase de joyas y. objetos de oro y plata á precios sumamente cómodos. El dueño del establecimiento ejecutarà los encargos que se le consien à completa satisfaccion de los interesados, pudiendo asegurar de antemano quedarán contentos de sus trabajos. Igualmente se comprarán y cambiarán objetos de oro, plata y piedras finas por su justo valorsions los antores nase ovi

#### LIBRERIA DE JUAN COLOMAR.

que son constitucionales, como lo son

Se suscribe á

# martires de Buenos-Aires

ó el verdugo de su república NOVELA ORIGINAL DE D. MANUEL M. NIEVES. Edicion de lujo.

Prospecto.—Si alguna obra podíamos ofrecer al público de inmenso interés é inapreciable trascendencia, era sin duda alguna la presente doce de de la company de

Ademas de una completa historia del pais, hábitos, costumbres, tradiciones de los grandes centros de produccion y riqueza, es ella un drama sangriento, cuyas horrorosas escenas forman el cruel episodio de la diciadura de Rosas en la república de Buenos Aires.

#### Condiciones de la suscripcion.

La obra constará de unas 30 á 35 entregas aproximadamente.

A pesar del escesivo coste, profusion de láminas y lujo empleado en la edición, hemos procurado conciliar con todo ello su baratura para ponerla al alcance de las clases menos acomodadas, á las cuales interesa sobremanera; pues nadie ignora la grande emigracion de familias españolas á aquellos lejanos climas en busca de mejor fortuna. ol noma 100018

Se repartirán, pues una ó dos entregas semanales de 16 páginas, tamaño casi fóleo, letra clara y compacia, á UN REAL la entrega en toda España.

## TODE O'A LOS FILARMÓNICOS

y profesores de música.

En la tienda de Cabrer plaza de Cort número 18, se suscribe á la

periódico único de su clase que se publica en España, por don Bernabé Carrafa editor de música en Madrid.

Dicho periódico se divide en nueve repertorios, á saber:

1.º Repertorio de música elemental.

de música de estudio.

de música vocal.

4.° -51611 911011 0 de música de piano. de música de zarzuela. 6.0 9h

de música teatral italiana. de música religiosa.

de música instrumental. de música militar. 10 juni

A cada uno de loscuales se admiten suscripciones por meses, trimestres, semestres y años, escepto el primero que son por clases de métodos.

Las inmensas ventajas que reporta à los profesores y aficionados, y el exilo que ha obtenido en toda la peninsula, en la que cuenta mas de mil suscriptores, ha decidido al editor, á pesar de los mavores gastos de remesa, á estender á esta bella capital los beneficios de dicha suscripcion, y no duda que los conocedores del arte no vacilarán en aprovecharse de lan buena ocasion para hacerse por tan módicos estipendios con una brillante coleccion de piezas nacionales y estrangeras, como se pueden convencer haciendose detenidamente cargo del pormenor de las tarifas y demas condiciones que se hallan en el prospecto que se espondrá al pú-

Tambien se continuan admitiendo encargos para toda clase de piezas é instrumentos de las mejores fábricas, los que serán servidos con puntualidad y francos de porte, haciendose ademas rebajas convencionales segun el valor de los pedidos.

## confeccionase un programa de se-Teatro del Circulo.

Para hoy .- Funcion 182.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro aclos dei maestro D. José Verdi, titulada BIGOLETTO.

Para mañana, -Funcion 183.

Se pondrá en escena la comedia en tres aclos en verso original de los señores don Eugenio Hartcembuch, D. Cayelano Rosell y D. Carlos Doncel, titulada

-olon SJUGAR POR TABLA. Into all Intermedio de baile.

Dando fin con la chistosa comedia en un acto, titulada

LAS CITAS Á MEDIA NOCHE. A las siete y media.

- Nota: Se está ensayando para ponerse en escena à la mayor hrevedad el gran baile de espectáculo, en un acto, titulado La Diosa del Olimpo. Compuesto espresamente, música y baile, para la primera bailarina Da. Dolores Montero.

Editor responsable,

Don Antonio María Salom.

1932 a costa de lania sangre, appestras IMPRENTA MALLORQUINA,

À CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL. Pórtico de Sto. Domingo n.º 38.